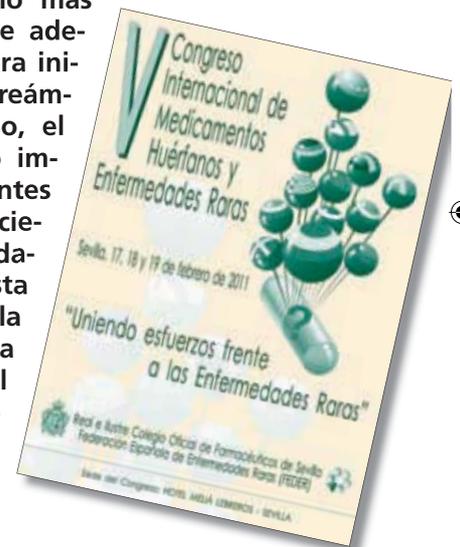




## Sevilla, epicentro del movimiento de apoyo a los afectados por Enfermedades Raras



La farmacia sevillana se volcó en el apoyo a los afectados por estas patologías en el mes de febrero con la II Declaración de Sevilla sobre Enfermedades Raras y el V Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos. Pero lo más importante es que además, con la primera iniciativa, que fue preámbulo del Congreso, el Colegio consiguió implicar a importantes sectores de la sociedad sevillana y andaluza. La periodista Irma Soriano fue la encargada, en esta ocasión, de leer el texto de la Declaración.



## El SAS, ajeno a la nueva bajada de precios, sigue tensando la cuerda de la negociación con la Farmacia andaluza

Las negociaciones con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en torno al doble descuento en pañales que se está practicando a la Farmacia en Andalucía (en un total un 40 % sumando el descuento del RD 8/2010 y el descuento autonómico) continúan en *impasse*. Mientras, acaba

de entrar en vigor una nueva Orden de Precios de Referencia que, unida a las medidas de recorte de los Decretos 4/2010 y 8/2010, colocará a bastantes farmacias contra las cuerdas y provocará en general descensos del 10 por ciento de la facturación en 2011.



## Sumario

	págs.
<b>En mi opinión</b> .....	<b>3</b>
■ El cariño de los pacientes	
<b>Agenda del Presidente</b> .....	<b>3</b>
<b>II Declaración de Sevilla sobre Enfermedades Raras</b> .....	<b>4-7</b>
■ Sevilla, epicentro del movimiento de apoyo a los afectados por Enfermedades Raras	
■ Apoyo de la sociedad civil sevillana a la iniciativa del Colegio	
■ La Fundación Mehuer, entre las Mejores Iniciativas del Año, según Correo Farmacéutico	
<b>Actualidad</b> .....	<b>8</b>
■ 1 de marzo: la Nueva Orden de Precios castiga aún más a las farmacias, con descensos generalizados en la facturación del 10%	
<b>Actualidad Colegial</b> .....	<b>9-13</b>
■ El programa de Acreditación de Calidad en la Farmacia de nuestro Colegio, premiado por Correo Farmacéutico	
■ Fallados los Premios del Concurso de Fotografía del RICOFSE	
■ Taller de Bot Plus	
■ Taller de Formulación	
<b>Purgante</b> .....	<b>14</b>
<b>Copas</b> .....	<b>14</b>
<b>Alertas</b> .....	<b>14</b>
<b>Facturación</b> .....	<b>15</b>
■ Enero	
<b>La Frase</b> .....	<b>15</b>
<b>Nuevos Colegiados</b> .....	<b>15</b>

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOFSE** y participar en las publicaciones *Farmapress* y *Farmacia Hispalense* con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a

[ricofsecomunicacion@redfarma.org](mailto:ricofsecomunicacion@redfarma.org)

## Servicios Colegiales

### 1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

### 2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

### 3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

### 4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

### 5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

### 6. ASESORÍA FISCAL

### 7. ASESORÍA JURÍDICA

### 8. CONVENIO CON E.T.T.

### 9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

### 10. FORMACIÓN

### 11. CAMPAÑAS SANITARIAS

### 12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



**EDITA:** Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla  
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01  
e-mail: [ricofse@redfarma.org](mailto:ricofse@redfarma.org)  
<http://www.farmaceticosdesevilla.es>

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, M<sup>a</sup> Teresa Díaz.

Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.  
Fotografía: Guillermo Aguilar.  
Impresión: Imprenta Galán.  
Depósito Legal: SE-2.037/2000

## El cariño de los pacientes



Manuel Pérez Fernández

en mi opinión

Con muchas las felicitaciones que han llegado al Colegio por el premio que hace unos días tuve el honor de recoger en el Senado en representación de la farmacia sevillana, concedido por Feder con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras. Siempre es una enorme satisfacción que a una Corporación se le concedan este tipo de distinciones, que insisto son un reconocimiento a toda la farmacia sevillana, a todos los compañeros colegiados, pues sin su respaldo y apoyo el compromiso del Colegio con la causa de los afectados por estas patologías no sería posible. Pero, agradeciendo enormemente todas esas muestras de reconocimiento institucional, debo decir que tanto ese día en el Senado, como en todas las jornadas del V Congreso que celebramos recientemente o durante la lectura de la II Declaración de Sevilla, ninguna satisfacción ha sido mayor que la de sentir el reconocimiento y el cariño de los propios pacientes al Colegio, el agradecimiento sencillo expresado con un abrazo, un apretón de manos, o un "sigue adelante". En un mundo en el que todo parece medirse por criterios numéricos, en el que hasta

las manifestaciones culturales y artísticas que se aprecian son las que convencen a las masas, y en las que el criterio de la mayoría y del número parece medir la calidad y la bondad de las cosas, y desde luego todas las decisiones empresariales, creo que tiene un valor importante lo que estamos haciendo con este colectivo numéricamente tan poco representativo en sus patologías que hasta ahora nadie se había preocupado por desarrollar tratamientos efectivos para curarlas o al menos aliviarlas. No son tan pocos, y no están tan lejos de nosotros como creíamos. Pero aun si fueran menos todavía de los que son, si sus casos fueran aún más extraordinarios de lo que son, estoy convencido de que seguiría mereciendo la pena el esfuerzo que la Farmacia sevillana está realizando. Lo he pensado mucho en estos últimos días. La verdad es que cada una de esas personas que nos ha mostrado su cariño y agradecimiento, ya solas por sí mismas, consideradas individualmente, merecían ese esfuerzo que hemos realizado, que al final no es más que un grano de arena en un desierto de desesperanza. Yo desde lue-

go doy por buena toda la dedicación que este asunto nos ocupa por una sola de las muestras de cariño de los pacientes que estamos recibiendo en el Colegio, porque eso significa que les estamos aportando algo de luz y esperanza.

Cuando eso ocurre, cuando un enfermo se dirige a ti, y te da las gracias, y te dice "sigue adelante, no nos dejéis", compensa desde luego todos los esfuerzos. Ese es el gran resorte que nos debe impulsar y me gustaría por ello que ese cariño os llegara a todos vosotros, que sois los que en última instancia hacéis posible el apoyo del Colegio a esta causa. Sé que es difícil poder transmitirlo a través de unas líneas todo ese cariño recibido y que lo lleguéis a sentir como propio, pero a mí me ha llenado de emoción, y quiero que sepáis que lo que estamos haciendo los farmacéuticos sevillanos, probablemente en uno de los momentos más delicados por los que está atravesando la profesión, no cae en saco roto. Y además, estoy convencido de que nos hace mejores profesionales y, al cabo, mejores personas.

### agenda del presidente

#### FEBRERO

- ✓ **25 de febrero.** Permanente.4
- ✓ **24 de febrero.** Junta de Gobierno. Asistencia a la toma de posesión de la Junta de Gobierno del Colegio de Jaén.
- ✓ **23 de febrero.** Permanente.
- ✓ **22 de febrero.** Asistencia a la toma de posesión de la Junta de Gobierno del Colegio de Almería.
- ✓ **21 de febrero.** Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz en Almería.
- ✓ **17-19 de febrero.** Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras (V CIMHER)
- ✓ **16 de febrero.** Rueda de Prensa de presentación CIMHER.
- ✓ **15 de febrero.** Permanente. Reunión con el presidente de SEFAR.
- ✓ **10 de febrero.** Reunión Comité Organizador V CIMHER.
- ✓ **7 de febrero.** Permanente.
- ✓ **8 de febrero.** Rueda de Prensa. Cena benéfica "II Declaración de Sevilla sobre Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras".
- ✓ **4 de febrero.** Reunión con el delegado provincial de la Consejería de Igualdad
- y Bienestar Social. Permanente. Reunión con el Laboratorio Merck-Serono.
- ✓ **3 de febrero.** Ponencia en el "Curso de Temas Sevillanos". Asistencia a la tertulia "Hablemos de Europa", de El Correo de Andalucía con Dña. Carmen Romero (Eurodiputada).
- ✓ **1 de febrero.** Permanente. Reunión del Patronato de la Fundación Mehuer. Reunión con la Fundación ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica).
- ✓ **28 de enero.** Asistencia a la inauguración de la nueva sede de AMA.

II declaración de sevilla sobre enfermedades raras

## Sevilla, epicentro del movimiento de apoyo a los afectados por Enfermedades Raras

El pasado día 8 de febrero se dio lectura en el Real Alcázar de Sevilla a la II Declaración de Sevilla sobre Enfermedades Raras, una iniciativa promovida por nuestro Colegio, la Fundación Mehuer y la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) con el objetivo de mejorar la situación de las personas aquejadas por alguna de estas patologías y sus familias. La Declaración fue leída por la periodista Irma Soriano y en el acto se dieron cita destacadas personalidades de la sociedad civil andaluza y sevillana.



Manuel Pérez, Irma Soriano y Claudia Delgado, Directora de FEDER, durante la lectura de la Declaración.

Con la II Declaración de Sevilla, que sirvió de preámbulo al V Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, celebrado del 17 al 19 de febrero pasados, los farmacéuticos sevillanos quisimos dar un paso más y movilizar a instituciones públicas y privadas de nuestro entorno para que manifestaran su solidaridad y apoyo a los afectados por una enfermedad rara, y se comprometieran a emprender actuaciones ciertas y concretas, cada una desde el ámbito de su responsabilidad y en la medida de sus posibilidades.

Para aquellos que no pudieron asistir a la Cena Benéfica en el transcurso de la cual se dio lectura al texto, el Colegio ideó una sencilla fórmula de colaboración que permitía además a cada cual adquirir el grado de compromiso que creyera oportuno. Se la llamó Mesa Cero, y no fue otra cosa que la posibilidad de realizar una aportación desde diez euros para apoyar la dotación de las becas de investigación.

La II Declaración de Sevilla sobre Enfermedades Raras fue presentada en una

nutrida rueda de prensa en nuestro Colegio por el presidente, Manuel Pérez, que estuvo acompañado por la Directora de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), Claudia Delgado, y el presidente de la Fundación FEDER, Moisés Abascal, farmacéutico sevillano que hace una década impulsó desde Sevilla, con apoyo de su Colegio profesional, el movimiento asociativo de los pacientes afectados por Enfermedades Raras. Ya por la noche, cerca de doscientas personas asistieron a la Cena Benéfica

celebrada en el Alcázar. Entre ellas se encontraban representantes de todas las corporaciones sanitarias sevillanas y de otras corporaciones profesionales; representantes de otros colegios y consejos de farmacéuticos españoles; empresarios y directivos andaluces de reconocida trayectoria y, en general, personalidades destacadas de la vida pública sevillana y andaluza.

Manuel Pérez con el Alcalde del Alcázar, Antonio Rodríguez Galindo; la Presidenta del Consejo General, Carmen Peña; el Viceconsejero de Salud; Enrique Cruz y el Presidente del Consejo Andaluz, Manuel Arenas.



**mehuer**

## II Declaración de Sevilla sobre Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras

Por la presente Declaración, manifestamos nuestra solidaridad con los pacientes que sufren enfermedades raras, más de tres millones de personas en toda España cuya vida diaria está condicionada y perjudicada por patologías poco habituales y muy complejas, para las que no existe un tratamiento, y que son potencialmente mortales o debilitantes a largo plazo. Asimismo, les brindamos nuestro apoyo, cada uno desde el ámbito de su responsabilidad y de acuerdo con sus posibilidades, y nos comprometemos a colaborar con ellos en el esfuerzo de lograr una mayor sensibilización social sobre esta causa, y de forma específica en los siguientes siete objetivos:

1. Promover, entre las diferentes administraciones sanitarias, políticas y modelos de intervención que den la mejor respuesta clínica y terapéutica posible a estos enfermos. Instar igualmente a los poderes públicos a promover políticas sociales de apoyo a los pacientes de enfermedades raras y a sus familiares, que incluyan respuestas adecuadas a sus complejas y específicas necesidades asistenciales, sociales y educativas. Que estos pacientes tengan, en definitiva, las mismas oportunidades que los afectados por patologías más comunes.
2. Propiciar igualmente el compromiso de administraciones, industria farmacéutica y otros agentes interesados en el impulso de la I+D en este ámbito, estimulando especialmente las investigaciones para desarrollar tratamientos que curen o al menos mejoren la calidad de vida de los enfermos.
3. Lograr que los partidos políticos incorporen, dentro de sus programas y políticas sanitarias y sociales, iniciativas, medidas y propuestas específicas dirigidas a estos pacientes.
4. Recabar de los medios de comunicación social una mayor atención a la problemática de estos enfermos y sus familiares, en aras de lograr una mayor equidad y justicia social para los afectados.
5. Hacer llegar la preocupación y el interés por la causa de estos enfermos a instituciones, entidades y empresas líderes de la sociedad civil, con capacidad de crear influencia y opinión y de dedicar recursos de su fondo social a apoyar a estos enfermos.
6. Favorecer la sensibilización de la opinión pública sobre la difícil situación de estos pacientes a través de iniciativas de difusión directas realizadas en nuestro entorno inmediato, promoviendo que las personas, empresas y entidades que tenemos más cerca conozcan la situación de estos pacientes "huérfanos" de tratamiento para sus patologías, así como el esfuerzo ingente que tienen que realizar las familias para darles el apoyo afectivo y social que necesitan.
7. Promover la integración social de los afectados, rechazando cualquier forma de exclusión de ellos y de sus familias, y favoreciendo su incorporación activa a la vida laboral y social, con medidas de discriminación positiva llegado el caso, todo ello persiguiendo la realización personal de los afectados, y fortaleciendo su autoestima como personas útiles para la sociedad.

Sevilla, 8 de febrero de 2011



II declaración de sevilla sobre enfermedades raras

## Apoyo de la sociedad civil sevillana a la iniciativa del Colegio

El viceconsejero de Salud de la Junta de Andalucía, Enrique Cruz; el alcalde del Real Alcázar, Antonio Rodríguez Galindo; los presidentes de los Consejos de Colegios de Farmacéuticos de Andalucía y Extremadura, Manuel Arenas y Cecilio Venegas; el equipo decanal de la Facultad de Farmacia de Sevilla; los presidentes de los Colegios de Médicos, Enfermeros, Odontólogos, Veterinarios, Podólogos, Ingenieros de Caminos; el director general del Instituto Internacional San Telmo; el director regional de la Cadena COPE; el director del Colegio de San Francisco de Paula; el gerente de Tussam, el director de Legal de KMPG; directivos de Unicaja y, en definitiva, una nutrida representación de instituciones y empresas asistieron a la Cena Benéfica organizada por el Colegio con motivo de la II Declaración de Sevilla.



Antonio García de Castro, Joaquín Domínguez, Carlos Arizaga, Jerónimo Cejudo, José M<sup>a</sup> Rueda, Manoli Pastor y Miguel Villanfaina.



Francisco Fernández, Javier Oyarzábal, Rafael Bellvis, Antonio Fernández-Yáñez.



Antonio Pérez Ostos, Victoria Herrera, Patricio Cisneros, Carmen Peña, Antonio González y Trinidad Pérez-Ballester.



Consuelo Valdés, Luis Rey, Coral Cano y Juana M<sup>a</sup> Garrido.



Bernardo Foronda, Francisco Fernández, David Parejo y Pedro Bueno.



José M<sup>º</sup> Perez, Juan Luis Barea, Cayetano Suarez, Urbano Muela y Luis Alonso Perez-Tinao.



Conchita Tejera, María José Martín de la Hinojosa y Consuelo González.



Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia de Sevilla. Ángeles Jos, María Álvarez de Sotomayor, José Manuel Vega, Mercedes Fernández-Arévalo, M<sup>º</sup> José Preal y Fernando Iglesias.



Manuel Arenas, Enrique Cruz y Cécilio Venegas.



José Antonio Neto, José M<sup>º</sup> Monzón, M<sup>º</sup> Antonia Moreno, Candela Gómez, Salud Ramos y Avelino Romero.



Antonio Núñez, M<sup>º</sup> José Martín de la Hinojosa, Irma Soriano, Rufina Fernández, Aurora Pérez, Manuel Pérez y Luis Moremo.



Alberto Ramos y su esposa; Isabel Villalobos, Manuel Justo y Mariano Fernández.

## La Fundación Mehuer, entre las Mejores Iniciativas del Año, según Correo Farmacéutico

Pese a su corta trayectoria (fue creada en el mes de diciembre), la Fundación Mehuer, cuyo patronato preside el Presidente del Colegio, Manuel Pérez, ha recibido ya su primer reconocimiento como una de las Mejores Iniciativas Farmacéuticas del Año dentro de los galardones que otorga el diario especializado "Correo Farmacéutico". Como ya recogió Farmapress en su momento, la Fundación Mehuer promoverá desde Sevilla la investigación de terapias y tratamientos para las enfermedades raras, y en ella el Colegio ya conseguido aglutinar a empresarios y directivos algunas de las instituciones y empresas más representativas y con mayor liderazgo en nuestro entorno. En su patronato están, además de representantes de la Corporación, Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla; Ricardo Abaurre Llorente, Director de Relaciones Institucionales de Abengoa Solar; Miguel Ángel Bermudo Valero, director de Asesoría Jurídica de Heineken España; Antonio García de Castro, director de la Fundación Instituto Internacinal San Telmo; Félix Hernández Callejas, Director General de Herba Rice Mills; Gonzalo Madariaga de Parias y Antonio Pulido Gutiérrez; presidente de Cajasol.



# 1 de marzo: la Nueva Orden de Precios castiga aún más a las farmacias, con descensos generalizados en la facturación del 10%

La pretensión de incluir en el Concierto un concurso público de moléculas y la salida de la Farmacia de más de 250 medicamentos empuñan las negociaciones con el SAS e impiden el avance

La entrada vigor para la Farmacia, el pasado 1 de marzo, de la nueva Orden de Precios de Referencia (OPR) supone un nuevo "mazazo" para la Oficina de Farmacia. Los tribunales, pese a la estimación parcial por parte de la Audiencia Nacional del recurso presentado por FEFE, no han determinado la suspensión cautelar de una normativa en la que 58 de los 192 conjuntos empleados para fijar el precio no han sido comercializados, lo que representa más de un 30 por ciento del total. Ocho de estos formatos no cuentan con un sustituto en el mercado y, en el caso de otros 30, la posible sustitución supondría una pérdida económica importante para el farmacéutico debido a la diferencia de precio.

La nueva Orden genera dos problemas de gran calado para las farmacias. Uno económico, y otro de cara al paciente. Ni que decir tiene que la nueva bajada, que viene a sumarse al rosario de recortes del 4/2010 y 8/2010 coloca a muchas boticas al borde de la subsistencia. Y para poner aún más difíciles las cosas, las obliga a afrontar una actualización de su stock en un momento en el que les es prácticamente inviable hacerlo. De cara al paciente, una Orden que incluye medicamentos que sencillamente no existen, porque no se comercializan, genera desabastecimiento, pues el listado aprobado es irreal, y genera también el problema añadido de explicar de nuevo al enfermo "otro cambio más" en su medicación.

En muchas boticas, parte de ellas en núcleos de menos de 500 habitantes y zonas menos favorecidas de la ciudad o de importante densidad de establecimientos, la aplicación lineal de todas estas medidas de ahorro suponen prácticamente su inviabilidad económica. Para el resto, el descenso en la facturación llegará en 2011 al 10%, a lo que hay que unir



**El problema fundamental, no obstante, no es lo que ya conocemos, sino lo que está por venir**

los descensos generalizados que ya se arrastran desde 2010.

El problema fundamental, no obstante, no es lo que ya conocemos, sino lo que está por venir. En la reciente inauguración de Infarma, en Barcelona, el Consejero Catalán de Sanidad, Boi Ruiz, alertaba de que, una vez celebradas las elecciones en el resto de Comunidades Autónomas, se intensificarían las medidas autonómicas para reducir la factura en medicamentos. En Andalucía, estamos viendo que no hace falta esperar a las elecciones: de

hecho, las negociaciones con la Consejería de Salud a cuenta del doble descuento que está practicando en AIU continúan empuñadas, habida cuenta de sus pretensiones: incluir en el Concierto de prestación farmacéutica autonómico una subasta pública de moléculas para adjudicarlas al laboratorio que oferte el precio más bajo. A ello, hay que sumar la reciente salida de la Farmacia, mediante Resolución, de más de 250 fármacos oncológicos y para la infertilidad, con una pérdida económica estimada para las farmacias de más de 90 millones de euros, además de otros muchos daños colaterales de la medida, como la "duda" que siembra sobre la profesionalidad y capacidad técnica del Farmacéutico de OF y el perjuicio para el paciente.

Ambas cuestiones, tanto el doble descuento en pañales como la Resolución sobre los Medicamentos DH (Dispensación Hospitalaria) que se han sacado de las farmacias están recurridas por el Consejo Andaluz. Pese a que en el último mes se han retomado las negociaciones con el SAS, las posturas siguen muy alejadas y la negociación empuñada.

## El programa de Acreditación de Calidad en la Farmacia de nuestro Colegio, premiado por Correo Farmacéutico

El programa de Acreditación de Calidad en la Farmacia de nuestro Colegio, premiado por Correo Farmacéutico

Además del Premio que ha logrado la Fundación Mehuer, el Programa de Acreditación de Calidad de Oficinas de Farmacia puesto en marcha por nuestro Colegio en colaboración con la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, ha sido distinguido como una de Las Mejores Iniciativas de la Farmacia del Año por la publicación especializada Correo Farmacéutico en el apartado de Gestión.

El Colegio lleva trabajando casi una década en el campo de la Calidad, y de hecho fue el primer colegio profesional español en conseguir la acreditación de calidad



Manuel Ojeda, tercero por la derecha, recogió el Premio.

en todos sus procesos. La Acreditación de Calidad para todas las oficinas de farmacia se incluyó como eje sustancial del Plan Estratégico del Colegio 2010-2011.



### Fallados los Premios del Concurso de Fotografía del RICOFSE

En esta edición se otorgaron dos premios: uno, por parte del Colegio, y otro por parte de la Fundación Mehuer. En el posado y de izquierda a derecha: Bernardo Foronda (Fundación MEHUER), Antonio Jesús Pérez Gil (Primer premio Fund. MEHUER) José Antonio Blaya Cid (Primer premio del RICOFSE) y Juan Pedro Vaquero, Secretario del Colegio.

## formación en el colegio



### Taller de Bot Plus

Continúan celebrándose con gran éxito de participación por parte de los compañeros los talleres sobre Bot Plus impartidos en nuestro Colegio. En la imagen, Enrique Ojeda con el vicepresidente del Colegio, Manuel Ojeda.



### Taller de Formulación

Imagen del grupo de compañeros que participó en el Curso de Formulación Magistral.

## Purgante



La lealtad de la colaboración que la Farmacia ha mantenido en Andalucía con la Consejería de Salud durante la última década, siempre desde la consideración de que somos una pieza importante del Sistema Sanitario Público, hacen que las declaraciones efectuadas por Antonio Peinado, subdirector general de Farmacia del SAS a la Agencia Europa Press resulten particularmente sorprendentes, por aplicarle un adjetivo suave. En relación a la situación en la que ha quedado la botica rural tras las últimas medidas de recorte de la Administración,

Peinado no ha dudado en culpar al propio modelo regulado de crear disparidades entre farmacias. Evidentemente el modelo podía ser más flexible para evitar esas disfunciones, pero ¿quién ha creado y establecido las reglas del modelo? ¿quién tiene el BOE y el BOJA a su disposición? Más claro: ¿por qué quienes desde la Administración participaron en la LFA y más recientemente en la redacción del Concurso para la Adjudicación de Farmacias en Andalucía no consintieron en que se introdujeran medidas correctoras, como pedimos por activa y por pasiva los colegios, para que se primara de verdad la especial penosidad – situación penosa sin

“tijeretazos”, especialmente con ellos del ejercicio rural? ¿Por qué se empeñan en hacer oídos sordos al problema que supone para estas boticas un sistema de guardias absolutamente irracional? ¿Por qué miran para otro lado cuando hablamos de comarcalización? ¿Por qué se priman otros ejercicios como el de Hospitales –¿será casualidad?- en el concurso y no el de OF rural?...

Pero es que hay más... Peinado termina su brillante intervención declarándose partidario del modelo británico, “en el que la oficina de farmacia es libre, pero la Administración ofrece subvenciones allí donde lo libre no quiere ir”.

## Copa

Por su generosidad, su humildad, su caballerosidad ... (si seguimos así, no nos cabe la lista), otorgamos la Copa este número a D. Santiago Grisolia, presidente del Comité Científico del Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras (del que daremos amplia cuenta

en Farmacia Hispalense) en las cinco ediciones del congreso que el Colegio, junto a FEDER, ha promovido hasta la fecha. Agradecemos su compromiso, su lealtad y agradecemos enormemente que nos siga obsequiando con su grata presencia en las jornadas del Congreso.



### alertas

#### LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (enero 2011)

- Vivotif 3 cápsulas CN 789941. Lotes: 3001745 cad 04/2011; 3001775 cd 06/2011, 3001811 cad 09/2011 y 3001863 cad 12/2011.
- Proctolog pomada 1 tubo de 15 g CN 936831 lotes: A01 cad 09/2011, A02 cad 09/2011, A03 cad 10/2011, A04 cad 10/2011, A05 cad 10/2011, A06 y A07 cad 12/2011, A101 cad 06/2011, A102 cad 09/2011, A103 cad 12/2011, C01 cad 06/2013, C01 cad 09/2013 y C02 cad 09/2013. Proctolog 30 g CN 937474 lotes: A01 cad 09/2011, A02 cad 09/2011, A03, A04 y A05 cad 10/2011, A06 y A07 cad 12/2011, A08 cad 10/2011, A09 y A10 cad 12/2011, A101 cad 06/2011, A102 cad 09/2011, A106 cad 12/2011, A11 cad 12/2011, C01 cad 06/2013, C01 cad 09/2013 y C02 cad 09/2013.
- Pentasa 1 g 50 sobres CN 656600 lotes: BE2840A cad 05/2012, BE2847A cad 06/2012.

#### LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (febrero 2011)

- Movalis 15 mg 12 supositorios CN 679613 lotes: 831592B cad 02/2011, 931827B cad 03/2012, 932181B cad 03/2012, 933229B cad 11/2012 y 031642D cad 04/2013. Movalis 7.5 mg 12 supositorios CN 663310 lote 832701C cad 06/2011.
- Sobrepin 10 supositorios lactantes CN 758532 lote D-6 cad 31/05/2015.

# DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO  
QUE SALTA A LA VISTA.

Rentabilidad  
garantizada  
y creciente

Sin  
comisión  
por cancelación

100%  
de sus ahorros  
asegurados

Desde sólo 6.000€.

**UniVía**  
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA  
DIRECTA  
901 246 246